

MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.
MISIÓN Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.
OBJETIVO ESTRATÉGICO Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
Vinculación Institucional: Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente.
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4. Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta: 9.3, ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible, Meta 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión. MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4% a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
 PGG 204-2028-Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural, Impulsar la economía humana, Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción, -Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. EJES ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR: EJE ESTRATÉGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas. EJE ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO SOCIAL: Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres: Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRATÉGICO 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN: Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRATÉGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: Línea Estratégica: Inversión y Desarrollo Económico. Línea Estratégica: Fomento a la Inversión Mediante Certeza Jurídica.

PROGRAMA 14: DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

OBJETIVO OPERATIVO Fortalecer el ecosistema de las MIPYMEs y cooperativas para atracción de empleo y desarrollo económico de los guatemaltecos.
RESULTADO ESTRATÉGICO Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad: a) subempleo a partir del último dato disponible: 16.9 % b) informalidad : 69.2 %. c) desempleo: 3.2 % d. eliminación el % de trabajadores que viven ODS 8: Prioridad 4 Metas Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Empleo e inversión : MED 7 :Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y
RESULTADO Para el 2025, se ha incrementado en 193,443 los empresarios de MIPYMEs, emprendedores, mujeres microempresarias y artesanos, beneficiados con acceso a créditos y servicios de desarrollo empresarial. (Línea base 28,484 en 2019 a
INDICADOR Número de créditos y servicios de desarrollo empresarial al sector de la micro, pequeña y mediana empresa, mujeres empresarias y artesanos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESARIALES

Acción Facilitación de recursos y servicios financieros en forma ágil y oportuna dentro de un marco de fomento adecuado con el fin de generar fuentes de trabajo, contribuir a disminuir los índices de pobreza y como un medio para el desarrollo del país. (Programa Nacional SNIP 3496)

Actividad Servicios Financieros a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025												PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
							Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO O ENERO- DICIEMBRE		
1	Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con servicios financieros			Persona	1,400	784	98	97	79	73	347	46	68	81	142	337	684	87%	68,068,021.00	% DE EJECUCIÓN
		Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos		Persona	1,400	784	98	97	79	73	347	46	68	81	142	337	684	87%		Los 684 préstamos otorgados al 31 de agosto de 2025, se han colocado a través de las Entidades ejecutoras del Fideicomiso apoyadas con recursos del "Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa" administrado por el Banco de los Trabajadores, por un monto de Q77,622,604.98. De los 684 préstamos otorgados al 31 de agosto de 2025, 638 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q59,414,485.80 contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2024-2028. Meta "Para el año 2025 se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula).
			Mujeres	Persona			44	38	22	26	130	24	34	38	78	174	304			
			Hombres	Persona			54	59	57	47	217	22	34	43	64	163	380			
		Cooperativas, fundaciones, asociaciones y bancos con proyectos de asistencia financiera para beneficiar a micros, pequeños y medianos empresarios		Entidad	10	6	2	0	0	0	2	0	2	1	1	4	6	100%		
		Precalificación y calificación de nuevas entidades de servicios financieros en el cumplimiento al Reglamento de Operaciones Financieras		Documento	12	6	2	1	1	0	4	1	0	0	2	3	7	117%		

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO ZDO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
			Revisión, autorización y seguimiento de desembolsos de préstamos otorgados a entidades de servicios financieros al sector de la MIPYME	Documento	25	18	2	1	0	1	4	2	2	4	1	9.00	13	72%		
			Supervisión y seguimiento de la utilización de los fondos del financiamiento otorgados a entidades de servicios financieros ejecución de los préstamos orientados a la asistencia financiera.	Documento	52	44	0	4	19	3	26	7	5	7	4	23	49	111%		
			Fortalecimientos a entidades de servicios financieros para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de operaciones financieras.	Documento	6	3	0	0	1	1	2	0	0	0	0		2	67%		
		Entes de microfinanzas sin fines de lucro beneficiados certeza jurídica para otorgamiento de microcréditos		Entidad	52	11	0	0	3	0	3	0	0	5	2	7	10	91%		
		Registro por créditos y retornos de capital a micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con servicios financieros		Documento	85	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Acciones para el financiamiento de proyectos productivos para el fomento, innovación y transición tecnológica a MIPYMES, grandes empresas y cooperativas		Documento	0	1									0	0	0	0		El Reglamento de Requisitos y Condiciones para la Implementación y Administración del Fondo de Innovación Tecnológica ya ha sido aprobado. No obstante, para proceder con la ejecución de la meta física, se informa que actualmente se encuentra en proceso la formalización del convenio interinstitucional con El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Se espera contar con los documentos correspondientes el
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL																				
Acción																				
Actividad																				
Servicios de Asistencia Técnica en Desarrollo Empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa																				
4	Empresarios de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con capacitaciones en servicios de desarrollo empresarial			Persona	15,000	28,585	0	1,175	3,389	3,484	8,048	3304	4125	3430	6360	17,219	25,267	88%	84,820,805.00	% DE EJECUCIÓN
	Personas beneficiadas con capacitaciones en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional			Persona	15,000	28,585	0	1175	3,389	3,484	8,048	3304	4125	3430	6360	17,219	25,267	88%		
	Organizaciones públicas y privadas de la red nacional de emprendimiento beneficiadas con asistencia técnica en cultura emprendedora			Entidad	15	33	0	0	0	0	0	0	32	0	1	33	33	100%		
	Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con vinculaciones comerciales para el desarrollo económico nacional			Entidad	250	402	0	25	377	0	402		0	0	0	0	402	100%		Se realizará una ampliación de metas, ya que se ha cumplido el 100% de la meta prevista, pero la ejecución ha continuado por la demanda de los servicios que se están prestando.

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO ZDO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional		Entidad	200	256	0	0	37	0	37	94	48	62	15	219	256	100%		
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con asesoría en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional		Entidad	100	172	0	38	27	34	99	34	15	0	0	49	148	86%		
Actividad: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL <i>Servicios de apoyo Técnico a Mujeres Microempresarias para el Empoderamiento Económico</i> <i>Eje: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos. R: Para el 2019, la brecha entre los grupos de población urbano/rural disminuyó a la mitad en el índice de desarrollo humano. Línea base 0.174 (2011. Naciones Unidas) Meta 0.087 (2019)</i>																				
2	Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial			Persona	1,748	4,497	0	0	0	810	810	75	294	622	1132	2123	2,933	65%	1,500,000.00	% DE EJECUCIÓN
		Mujeres empresarias capacitadas en servicios de desarrollo empresarial		Persona	1,000	3,255	0	0	0	810	810	75	294	254	925	1548	2358	72%		
		Mujeres empresarias con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial		Persona	748	1,242	0	0	0	0	0	0	0	368	207	575	575	46%		
Actividad: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL <i>Servicios de Apoyo en la Producción y Comercialización Artesanal</i> <i>Eje: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos. R: Para el 2019, la brecha entre los grupos de población indígena/no indígena se redujo a la mitad en el índice de desarrollo humano.. -Línea base 0.146 (2011. Naciones Unidas) Meta 0.073 (2019)</i>																				
3	Artesanos beneficiados con capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad, diseño en producción y comercialización artesanal			Persona	2,000	2,572	0	263	80	153	496	597	163	687	431	1878	2,374	92%	2,000,000.00	% DE EJECUCIÓN
		Artesanos beneficiados con capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad, diseño en producción y comercialización artesanal		Persona	2,000	2,572	0	263	80	153	496	597	163	687	431	1,878	2,374	92%		
		Organizaciones de artesanos incorporados al sector formal		Entidad	3	35	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																				